














 Banco Agrario de Colombia	REQUISITOS PARA MICROFINANZAS		
DOCUMENTOS QUE APORTA EL CLIENTE	URBANO Y AGROPECUARIO	METODOLOGIAS GRUPALES	VERIFICACIÓN BANCO
1. Fotocopia documento de identificación del solicitante, avalista, solidario, rogado y testigos (cuando se requiera).			<input type="checkbox"/>
2. Soporte de la propiedad de la finca raíz cuando aplique de acuerdo a la política. Puede ser alguno de los siguientes: a) Certificado de Libertad y tradición, b) fotocopia del impuesto predial del último año, c) fotocopia de la escritura (hojas donde se estipula que es propietario), d) Carta venta, e) Certificación de posesión (tenedor de tierra), f) Contrato de Compra Venta, h) Certificaciones de otros entes oficiales.			<input type="checkbox"/>
<b>DOCUMENTOS QUE APORTA EL BANCO Y SE DILIGENCIA CON EL CLIENTE</b>			
3. a. CM-FT-102 Formulario de Vinculación de Cliente y Solicitud de Productos - Persona Natural. (Avalista cuando se requiera).			<input type="checkbox"/>
3. b. Solicitud de Crédito – Metodologías Grupales. CR-FT-219			<input type="checkbox"/>
4. Consulta a centrales de información financiera del solicitante y avalista (cuando se requiera).			<input type="checkbox"/>
5. Declaración de renta o certificado de no declarante del cliente y avalista o deudor solidario (Cuando se requiera).			<input type="checkbox"/>
6. a. Solicitud y certificado individual de seguro de vida deudores.			<input type="checkbox"/>
6. b. Póliza de vida Grupo - Metodologías grupales			<input type="checkbox"/>
7. Pagaré único y carta de instrucciones debidamente diligenciados. a. Para operación con recursos propios se anexa Formato CR-FT-550 - Pagaré único y carta de instrucciones b. Para operación Redescuento Finagro se anexa Formato CR-FT-560 - Endoso en Propiedad a Finagro c. Para operación Redescuento Bancoldex con Cupo Directo se anexa Formato CR-FT-550 - Pagaré único y carta de instrucciones d. Para operación Redescuento Bancoldex se anexa el Pagaré de Bancoldex que se generan en la etapa "crear pagare Bancoldex", en la banca electrónica de Bancoldex, para el posterior trámite de toma firmas, huellas y endoso.			<input type="checkbox"/>
8. Garantía FNG: Aceptación de la Garantía (Anexo No. 2 del Reglamento de Garantías FNG). (Cuando se requiera).			<input type="checkbox"/>
9. Población calificada como Víctimas del conflicto armado interno: Consulta en el aplicativo Vivanto de la Unidad de Víctimas, que se gestiona a través de correo electrónico asignado a cada Regional cuando aplique			<input type="checkbox"/>
10. Hoja de trabajo Microfinanzas CR-FT-673			<input type="checkbox"/>
<b>Garantías FNG Programa de Garantía Unidos por Colombia</b>			
<b>PRODUCTO ESPECIAL DE GARANTÍA FAG UNIDOS POR COLOMBIA – NÓMINAS:</b> Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) del mes anterior			<input type="checkbox"/>
Formato Certificación Pago de Nómina Crédito Con Garantía del FNG - PRODUCTOS NÓMINAS AL 90% PYMES - (EMP202 - 526U) - Y/O NÓMINAS AL 90% MICROCRÉDITO -(EMP224- 526V)			<input type="checkbox"/>
<b>PROGRAMA DE GARANTÍA UNIDOS POR CÚCUTA</b> Anexos B del FNG Aprobación Beneficiario Garantía Unidos por Cúcuta cubrimiento al 80% avalada por la Secretaría del Banco del Progreso de la Alcaldía de San Jose de Cúcuta.			<input type="checkbox"/>
<b>PROGRAMA ESPECIAL DE GARANTÍAS UNIDOS POR COLOMBIA</b> (EMP201) /526R/ (EMP223) / 526S EMP202/526U EMP206/526X * Certificación de Nivel de Ventas  Nivel de ventas: de conformidad con el decreto 957 de 2019, las empresas deberán acreditar el valor de sus ventas al banco mediante certificación donde conste el valor de los ingresos por actividades ordinarias, de la siguiente forma: • Las personas naturales mediante certificación expedida por estas. • Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal o el contador o revisor fiscal, si están obligadas a tenerlo. Los ingresos que se certifiquen son los correspondientes a las actividades ordinarias al último corte fiscal (31 de diciembre del año 2019), de acuerdo con la clasificación de los sectores económicos detallados por del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que sean inferiores a: Servicios: \$51.951 millones, Manufactura: \$61.833 millones, Comercio: \$76.935 millones <b>*Los ingresos por actividades ordinarias son aquellos que se originan en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, tales como las actividades de operación y otras actividades que no son consideradas como actividades de inversión o financiación, de conformidad con el marco de información financiera aplicado por la empresa. (Artículo 2.2.1.13.2.3. del Decreto 1074 de 2015)</b>			<input type="checkbox"/>
<b>DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE</b>			
11. Cuando se requiera justificar ingresos adicionales: soportes de otros ingresos.			<input type="checkbox"/>
12. Para avalista: • Certificación de la empresa donde labora (aplica para persona natural) • Últimos 3 desprendibles de pago si aplica (aplica para persona natural)			<input type="checkbox"/>
13. Dinámica de la telaraña – (Solo aplica para el primer crédito de cada Núcleo Solidario)			<input type="checkbox"/>
14. Condiciones Especiales de Manejo cuentas de Ahorro – Metodologías Grupales.			<input type="checkbox"/>

15. Formato cuide su dinero – Metodologías Grupales.			
16. Para los créditos radicados de las oficinas de la ciudad de Bogotá y que apliquen a la garantía de FNG PROGRAMA ESPECIAL DE GARANTIA BOGOTA MEJOR PARA TODOS – MICROCREDITO, se solicitará diligenciado el documento denominado "carta de compromiso" (Anexo. Convenio 399 – Carta de compromiso Garantía mejor para Todos)			<input type="checkbox"/>
17. Para los créditos de los beneficiarios domiciliados en los departamentos de Cauca y Nariño que se encuentren afectados directa e indirectamente por el bloqueo de las vías de conexión y las situaciones de orden público que se presentaron en el marco de la minga indígena y que apliquen a la garantía 525J de FNG DESASTRES NATURALES Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS AFECTADAS POR COYUNTURAS EXTRAORDINARIAS, se solicitará el certificado de existencia y representación legal (cámara de Comercio) en el que se encuentren registrados como comerciantes con fecha anterior a los hechos que dieron origen a la situación.			<input type="checkbox"/>
18. Certificado de Cámara de Comercio de ciudad o municipio <b>no mayor a 90 días</b> Nota: este requisito aplica para clientes formales.			<input type="checkbox"/>
19. Para las líneas <b>Bancóldex</b> COVID u otras, para refrendar la dirección del beneficiario: Copia del recibo de pago de servicios públicos o RUT o Copia de recibo de pago de un impuesto. <b>Nota:</b> Estos documentos serán solicitados a los clientes informales, de manera opcional, si cuenta con ellos.			<input type="checkbox"/>
<b>DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR PARA COMPRA DE CARTERA AGROPECUARIA</b>			
CR-FT-510 - Carta de autorización de desembolsos para la Vicepresidencia Agropecuaria			
Extracto o certificación de la obligación o consulta del saldo de la obligación en medios digitales a la fecha de corte más reciente, con la siguiente información: Nombre de la entidad, Número de obligación y saldo de la obligación			<input type="checkbox"/>

DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR PARA OPERACIONES BANCOLDX-REDESCUENTO			
<b>Línea Avanzamos - Redescuento sin cupo directo</b>			
Para operación de Redescuento Bancoldex que requiera anexar el Pagaré de Bancoldex que se genera en la etapa "crear pagare Bancoldex", en la banca electrónica de Bancoldex se debe adjuntar: • Anexo 1 Línea Avanzamos Afectación • Anexo 2 Línea Avanzamos Tasa Nota: El anexo 1 será diligenciado por el cliente y el anexo 2 por la fuerza de ventas.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Cámara de Comercio de Ibagué para micros y pequeñas empresas</b>			
Anexo N° 9 Autorización Línea Cámara de Comercio Ibagué			<input type="checkbox"/>
Certificado de la Cámara de Comercio de Ibagué			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Colombia Responde para Todos – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 10 Línea Colombia Responde Para Todos – Tasa De Interés Nota: El anexo 10 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Colombia Emprende e Innova – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 11 Línea Colombia Emprende E Innova Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interes Nota: El anexo 11 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
Anexo N° 12 Línea Colombia Emprende E Innova Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tiempo de Facturación Nota: El anexo 12 será diligenciado por el cliente. (No aplica para el Subcupo 4)			<input type="checkbox"/>
Copia del Registro Nacional de Turismo (RNT) Nota: Aplica unicamente para el Subcupo 4 MiPymes Sector Turismo.			<input type="checkbox"/>
Certificación expedida por el Representante Legal, Revisor Fiscal o el Fondo Nacional de Turismo- FONTUR, mediante el cual se acredite que el solicitante se encuentra al día con el pago de la Contribución Parafiscal a diciembre de 2019. Nota 1: Aplica unicamente para el Subcupo 4 MiPymes Sector Turismo. Nota 2: Si el prestador no está obligado a realizar la contribución parafiscal, sólo deberá remitirse el RNT y certificar esta condición mediante una comunicación por parte de la empresa.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Bogotá Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 13 Línea Bogotá Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés Nota: El anexo 13 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
Anexo N° 14 Línea Bogotá Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Autorización Datos Personales Nota: El anexo 14 será diligenciado por el cliente.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Norte de Santander Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 19 Línea Norte de Santander Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés Nota: El anexo 19 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Caldas y Manizales Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 20 Línea Caldas y Manizales Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 20 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
Anexo N° 21 Línea Caldas y Manizales Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Autorización Datos Personales. Nota: El anexo 21 será diligenciado por el cliente.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Antioquia Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 22 Línea Antioquia Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 22 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Bucaramanga Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 23 Línea Bucaramanga Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 23 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
Anexo N° 24 Línea Bucaramanga Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Autorización Datos Personales. Nota: El anexo 24 será diligenciado por el cliente.			<input type="checkbox"/>
Correo de confirmación emitido por la plataforma Banca Ciudadana. <a href="https://imebu.gov.co/web4ini/">https://imebu.gov.co/web4ini/</a> Nota: debera ser aportado por el cliente.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Pereira Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 26 Línea Pereira Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 26 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
Anexo N° 27 Línea Pereira Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Autorización Datos Personales. Nota: El anexo 27 será diligenciado por el cliente.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Reactivate - Colombia Productiva</b>			
Anexo N° 35 Línea Reactivate - Colombia Productiva - Tasa de Interes Nota: El anexo 35 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
Anexo N° 36 Línea Reactivate - Colombia Productiva – Autorización Datos Personales. Nota: El anexo 36 será diligenciado por el cliente.			<input type="checkbox"/>

<b>Línea Montería Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 39 Línea Montería Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 39 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
Declaración extrajudicial donde se certifique la dirección del domicilio principal en el Municipio de Montería. Nota: Aplica para clientes informales.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Guainía Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 40 Línea Guainía Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 40 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Barrancabermeja Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 44 Línea Barrancabermeja Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 44 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea MiPymes Competitivas para Escalamiento Productivo 2020</b>			
Certificación donde refrenden el tamaño de la empresa de acuerdo con lo expresado en el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 957 del 2019			<input type="checkbox"/>
Anexo N° 45 Línea MiPymes Competitivas-Descripción Inversiones Modernización Líneas Bancoldex 2020. Nota 1: El anexo 45 será diligenciado por el cliente. Nota 2: Se deberá adjuntar este anexo cuando el cliente desee hacer adecuaciones y certificaciones para garantizar la bioseguridad.			<input type="checkbox"/>
Anexo N° 46 Línea MiPymes Competitivas-Descripción Inversiones Verdes Líneas Bancoldex 2020. Nota 1: El anexo 46 será diligenciado por el cliente. Nota 2: Se deberá adjuntar este anexo cuando el cliente desee hacer inversiones en el desarrollo sostenible, eficiencia energética y energía renovable.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Popayán Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 48 Línea Popayán Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 48 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Agustín Codazzi Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 50 Línea Agustín Codazzi Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 50 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Medellín Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 51 Línea Medellín Responde Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 51 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea de Apoyo a las MiPymes de Buenaventura</b>			
Copia del recibo de pago de servicios publicos para refrendar la dirección del domicilio del Beneficiario.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Especial de Apoyo para la Recuperación Productiva en el Departamento del Chocó</b>			
Copia del recibo de pago de servicios publicos para refrendar la dirección del domicilio del Beneficiario.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Sincelajo Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 52 Línea Sincelajo Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 52 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Renovación TIC</b>			
Anexo N° 53 Línea Renovación TIC – Tasa De Interés. Nota: El anexo 53 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
Copia del Registro Único Tributario (RUT)			<input type="checkbox"/>

<b>Línea Tunja Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 54 Línea Tunja Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 54 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Valledupar Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 55 Línea Valledupar Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 55 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Pasto Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus</b>			
Anexo N° 56 Línea Pasto Responde – Contra Los Efectos Económicos Del Covid19 Coronavirus – Tasa De Interés. Nota: El anexo 56 será diligenciado por el asesor.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Transporte de Medellín Adelante.</b>			
Permiso de operación en el ámbito municipal de Medellín emitido a partir del año 2000			<input type="checkbox"/>
Anexo No. 57 Línea Transporte de Medellín Adelante - Afiliación Empresa.			<input type="checkbox"/>
Anexo No. 58 Línea Transporte de Medellín Adelante - Descripción de Inversión.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea INNpulsa Capital para Empresas en Etapa de Crecimiento.</b>			
Anexo 59. Línea INNpulsa Capital para empresas en Etapa de Crecimiento - Tiempo de Facturación.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea San Andrés Adelante</b>			
Anexo 60. Línea San Andrés Adelante			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Bucaramanga se Reactiva</b>			
Correo de confirmación emitido por la plataforma Banca Ciudadana. Link de registro <a href="https://imebu.gov.co/web4ini/">https://imebu.gov.co/web4ini/</a> Nota: debera ser presentado y aportado por el cliente.			<input type="checkbox"/>
Anexo 61. Línea Bucaramanga se Reactiva. Nota: este anexo se debe presentar unicamente si el beneficiario certifica que genero en 2020 y ha mantenido por al menos 3 meses previos a la presentación de la solicitud de crédito, 1 o más empleos a personas jóvenes menores de 28 años al momento de la contratación o mujeres, lo que les permitirá aplicar a mejores condiciones de tasa.			<input type="checkbox"/>
<b>Línea Transporte Responde II.</b>			
Copia del RUT. Nota: Aplica únicamente para clientes formales. Validar si el cliente pertenece al listado referenciado en el CR-0T-02 Reglamento de Redescuento Bancoldex. Numeral 7.47			<input type="checkbox"/>
<b>Para Maquinaria o equipo:</b>			
• Nueva: factura proforma suministrada por el almacén. • Usada: cotización expedida por el vendedor			<input type="checkbox"/>
<b>Para proyectos de infraestructura</b>			
• Presupuesto de obra a ejecutar			<input type="checkbox"/>